

H. se lea Cargo & trescientos treinta y siete y nueve
y ocho más V^m que como parece de las partidas & las que componen
de dha liquidad^m y testimonio adebido Cobrar por razon
de lo que pro duferon en el año pasado & por tanto las Ventas
& Ciudades en el termino desta Villa por Vecinos & basteros
que las poseian por los dchos que an debido pagar de dchos — 20085...

H. se lea Cargo & treinta y ocho y ocho más vellon que
como parece de las Partidas & dha liquidad^m y tes-
timonio a que se eligen Cobraron en el que se hizo
sal por dho Consejo a los Vecinos desta Villa — 20088...

H. se lea Cargo & mill quinientos un reales y tres
y los mismos que adebido Cobrar & fran^{ca} Casales
Abastecedor de los especios de vino, Inag^{re} y acive
de esta dha Villa, por averlos cargado sobre dhas es-
pecios; y conia de las partidas & las de dha liquidad^m
y testimonio: — 10501...13

H. se lea Cargo & tres mill veinte y siete y diez
y seis más V^m que segun dha liquidad^m y N^opartimiento
practicado a dhos Vecinos de esta dha Villa, de
Campo, y huertas, forasteros y acendados en su termino
adebido por rebu^{ta} y Cobrar de las Personas nomina-
das en el, y aver en dho pago en arcas de su Mage^{stad}; y
en las de dho Co^m V^m y demas ynteresados en dho N^o-
partim^{to}, segun consta de la Cabera de el: — 30027...16

Importa el Cargo de esta Cuen-
ta seis mill nuebe cientos ochenta
y nueve y treinta y un más }
CARGO: } 6008031

Vellon como parece de las partidas que lo componen Salvo Curo
y para averlo pagado en arcas de su Mage^{stad} y en las de dho
Co^m V^m y demas que adebielo se le ruben en Datta las
Partidas siguientes:

Dato

Primeramente da en Datta, quene y veinte y cinco
más V^m que pagado por el papel sellado y blanco que

